REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

038

Fecha: 12/03/2021

Página:

No Proceso C	lase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1001 31 03 011 Ordin 2015 00587		FAVIAN ALEJANDRO HERRERA PEREZ Y OTROS	FUNDACION SALUD EL BOSQUE	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, no concede alzada por cuantia es de mínima, controlar término y se advierte.	11/03/2021	1
1001 31 03 011 Ordin 2015 00587	nario	FAVIAN ALEJANDRO HERRERA PEREZ Y OTROS	FUNDACION SALUD EL BOSQUE	Agreguese a autos Agrega a los autos dirección electrónica aportada en conomiento. Se advierte	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Ejecu 2017 00412	utivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MIGUEL ANGEL SAENZ GALLEGO	Auto pone en conocimiento Toma nota de notificación que fue el 6 de septiembre de 2019	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Ejecu 2017 00412	utivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MIGUEL ANGEL SAENZ GALLEGO	Auto decreta retención vehículos Decreta secuestro previa aprehensión de vehículo	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Ejecu 2017 00412	utivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MIGUEL ANGEL SAENZ GALLEGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución, liquidar	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Espe 2017 00840 Perte	ecial De enencia	ARTHUR MARX LEOPOLD SIMON	BAYARDO HERNAN BERMUDEZ ALVARADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Decreta inspección judicial y señala fecha para agotarla para el 21 de abril de 2021 a las 9:00 am., a su costa haga concurrir perito que se posesiona el dia de la diligencia	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Ejecu 2018 00259 Hipot	utivo con Título tecario	BANCOLOMBIA S. A.	FRANCISCO DE PAULA TORO ZEA Y OTRO	Auto reconoce personería Reconoce personeria, se advierte	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Ejecu 2018 00259 Hipot	utivo con Título tecario	BANCOLOMBIA S. A.	FRANCISCO DE PAULA TORO ZEA Y OTRO	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, concede alzada en efecto diferido, en firme remita al superior.	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Verba 2019 00491	al	TECHOS INMOBILIARIA & REAL STATE S EN CS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SIERRA S.A.S. Y OTROS	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, contabilizar término, se advierte.	11/03/2021	1
1001 31 03 012 Verba 2019 00491	al	TECHOS INMOBILIARIA & REAL STATE S EN CS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SIERRA S.A.S. Y OTROS	Auto resuelve prorroga Prorroga compentencia por seis mese mas para conservarla desde el 03-05-21.	11/03/2021	1

ESTADO No.

No Proceso

2019 00518

2019 00518

2020

2020

11001 31 03 012 Verbal

11001 31 03 012 Verbal

11001 31 03 012 Ejecutivo con Título

11001 31 03 012 Ejecutivo con Título

11001 31 03 012 Ejecutivo con Título

11001 31 03 012 Ejecutivo Singular

2019 00678 Hipotecario

2020 00350 Hipotecario

2020 00350 Hipotecario

00424

11001 31 03 012 Abreviado

00284

Clase de Proceso

038

Demandante

ALEJANDRA VELEZ PATIÑO

ALEJANDRA VELEZ PATIÑO

JOSE GIOVANNY HERNANDEZ DIAZ

REFRIGERACION INGENIEROS

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

SCOTIABANK COLPATRIA S. A.

FAST TAXI CREDIT S.A.S.

S.A.S.

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Fecha: 12/03/2021 Página: 2 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto concede término 11/03/2021 1 Para todos los efectos se tiene por descorrido trasldo del juramento estimatorio, como anuncia dictámen concede término para aportarlo. Auto pone en conocimiento 11/03/2021 Sobre la liquidacion de excepciones, se resolverá concentradamente una vez en firme obedecimiento al superior. Auto ordena oficiar 11/03/2021 Ordena remitir copia de oficio a la picota y a la apoderada Auto resuelve Solicitud 11/03/2021 1 Niega tener por notificado al demandado, la parte proceda confome al decreto 806 numeral 8.

11/03/2021

11/03/2021

11/03/2021

1

1

1

Auto decreta medida cautelar

Auto decreta medida cautelar

Auto ordena seguire adelante ejecución

Decreta secuestro, ordena aprehensión.

Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010

Decreta medida

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
12/03/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Demandado

DAIMLER COLOMBIA S. A. Y OTRO

DAIMLER COLOMBIA S. A. Y OTRO

WILMAN MUÑOZ PRIETO

TECNOPACK S.A.S. Y OTRO.

GLADYS PARDO ROMERO Y OTRO

GLADYS PARDO ROMERO Y OTRO

ALDEMAR MARTINEZ MANRIQUE

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIO